

DECLARACIÓN DE POLÍTICA ERASMUS+

El CIFP BARAKALDO LHII es uno de los centros públicos de Formación Profesional más importante del País Vasco. Está situado en Barakaldo (Vizcaya). Nuestra oferta educativa consiste en veintiocho titulaciones diferentes pertenecientes a once familias profesionales distintas. En el Centro hay más de mil alumnos/as matriculados.

Nuestro instituto ha obtenido las siguientes certificaciones de calidad del sistema: Certificación ISO 9002:1994, ISO 9001:2000, Metodología "5 S", Certificación de Contraste: Compromiso de avanzar hacia la Calidad Total y Excelencia, Certificación Q de Plata en EFQM, Centro reconocido por AUTODESK como Authorized Training Center.

La participación en los programas europeos es parte de la estrategia de modernización e internacionalización de nuestro centro. Dicha estrategia reconoce que la participación en proyectos de movilidad de estudiantes y profesores, y en proyectos de cooperación europeos supone una contribución clave para la calidad de los programas educativos superiores. Es por ello que nuestro objetivo es continuar promoviendo dichos proyectos.

a) SELECCIÓN DE SOCIOS. Contamos con información de:

- Nuestra agencia nacional (SEPIE)
- El departamento de Aprendizaje Permanente del Gobierno Vasco
- Otros centros educativos mediante encuentros entre coordinadores Erasmus.
- Propia tras la valoración de las experiencias en cursos anteriores.

b) ÁREA GEOGRÁFICA: Es intención del centro abrir las puertas a toda internacionalización sin límite geográfico.

c) OBJETIVOS y GRUPOS DESTINATARIOS: Pretendemos seguir participando, tal y como venimos haciéndolo desde el curso 2007-08, en el programa Erasmus en la movilidad de estudiantes para prácticas y la movilidad del personal del centro, entendiendo que dichas movildades son beneficiosas para toda la comunidad educativa del centro. Desde el instituto entendemos que la movilidad del profesorado es también fundamental para mejorar la calidad y relevancia de los estudios superiores, permitiendo una formación bidireccional que aporte beneficios tanto al país de envío como al de

acogida. Es por ello que ya tenemos varias experiencias en este campo tanto enviando como acogiendo profesorado

OBJETIVOS Y PRIORIDADES A LOGRAR CON LA PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS ERASMUS

Pretendemos que el alumnado y el profesorado lleguen a conocer el mercado laboral de otros países, sus realidades sociales y políticas, nuevas tecnologías y fortalecimiento o en su caso aprendizaje de alguno o algunos idiomas de la UE.

Fomentamos la dimensión europea, la movilidad y el aprendizaje de lenguas entre estudiantes y personal con diversas actividades.

En función de los objetivos operativos del programa Erasmus tratamos de conseguir las metas siguientes:

- Mejorar la calidad y aumentar cuantitativamente la movilidad de estudiantes y personal docente en Europa.
- Mejorar cualitativamente y aumentar cuantitativamente la cooperación multilateral entre instituciones de educación superior en Europa.
- Facilitar el desarrollo de prácticas innovadoras en educación y formación de nivel terciario, así como su transferencia, incluso de un país participante a otros.
- Mejorar la calidad de la Formación Profesional con estancias en empresas de estudiantes y profesores en otros estados miembros que contribuyan a la comprensión mutua y al intercambio de conocimientos profesionales.
- Reforzar la cooperación entre la Formación Profesional y las empresas para identificar las necesidades de formación de los estudiantes, actualizar su curriculum, mejorar la calidad de la formación y hacer a los estudiantes competitivos a nivel europeo para facilitar su acceso a un mercado laboral comunitario.
- Apoyar el desarrollo de contenidos, servicios, pedagogías y prácticas de aprendizaje permanente innovadoras y basadas en las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación).
- Enriquecer la Formación Profesional con la cooperación con otras Instituciones Europeas de formación y contribuir a la compatibilidad de las titulaciones y a la creación de un sistema europeo de transferencia de créditos dentro de la FP para facilitar la movilidad académica de los estudiantes.
- Despertar en nuestros estudiantes la conciencia de ciudadanía europea y fomentar su movilidad formativa y laboral.

- Reforzar actitudes de cohesión social, diálogo inter-cultural y responsabilidad personal a través de actividades de movilidad.
- Promover el multilingüismo.
- Mejorar de las competencias sociales mediante el aprendizaje de la comunicación y de la vida en sociedad, y a través del respeto por las diferencias.